

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO:

	Págs.
THOMAS, <i>John</i> .—La batalla de Rancagua.....	5
ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—La derrota de Lincoya.....	60
DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>Fernando</i> .—Origen epigenético probable de los temblores del Katanga y del Congo.....	75
CUADRA GORMAZ, <i>Guillermo</i> .—Origen de doscientas familias coloniales de Santiago. (<i>Continuación</i>).....	81
URZÚA, <i>Miguel Rafael</i> .—El R. P. Manuel Lacunza (<i>Continuación</i>).....	129
CAXIGA Y RADA, <i>Agustín</i> .—El terremoto de Guatemala de 4 de Marzo de 1751.....	152
MOLINARE, <i>Nicanor</i> .—Breve estudio sobre los uniformes usados por las tropas coloniales e independientes de Chile.....	170
KNOCHE, <i>Walter</i> .—Una señal del tiempo en el sur de Chile.....	205
LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> —Una Metrópoli Prehistórica en la América del Sur.....	207
VALENZUELA, <i>Pedro Armengol</i> .—Glosario etimológico de nombres de personas, animales, plantas, ríos y lugares aborígenes de Chile y de algunas otras partes de América (<i>Continuación</i>).....	210
O'HIGGINS, <i>Bernardo</i> .—Carta a don Domingo Arteaga.....	297
GANA Y LÓPEZ, <i>Rafael</i> .—Memorias del Sargento Mayor de Ejército y servidor de la Independencia, don Rafael Gana y López. 1816-1823.....	299
KNOCHE, <i>Walter</i> .—Cráneos marcados de la isla de Pascua.....	344
MATTA VIAL, <i>Enrique</i> .—Cómo se administraba justicia a los carreteros durante el Gobierno de O'Higgins.....	347
Noticias sobre las persecuciones sufridas por el doctor don Joaquín Echeverría y Larrain durante la reconquista española.....	364
GAJARDO R., <i>Ismael</i> .—Ensayo histórico sobre las operaciones marítimas en la Primera Campaña de la Independencia de Chile y lecciones que de ellas se desprenden.....	371
MATTA VIAL, <i>Enrique</i> .—Papeles de doña Javiera de Carrera.....	407
VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> .—Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena. (<i>Continuación</i>).....	415
RISO PATRÓN, <i>Luis</i> .—Cambio de nombres geográficos.....	439
ZENTENO, <i>Ignacio</i> .—El General Zenteno (<i>Continuación</i>).....	442
Bibliografía.....	449
LAVAL, <i>Ramón A.</i> —Memoria de la Sociedad 1911-1914.....	455
VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel</i> .—Memoria de Tesorería.....	473
Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.....	476

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1914



Papeles de doña Javiera de Carrera (*)

(Continuación)

Santiago, a 10 de Octubre de 1817.

De doña Ana María Amadísima y cara Javiera, aunque
Cotapos a doña Javiera de Carrera. hace mucho tiempo que no recibo una sola letra tuya, no por esto me he de privar de este rato de gusto. En el correo pasado de intento no quise escribirte, por no hallarme obligada a darte la sensible noticia de la prisión de mi pobre suegro (1); pero hoy estoy más consolada por haber conseguido que ayer se le pudiese comunicado, después de tomadas sus declaraciones, a los catorce días de prisión. Me parece que pronto saldrá libre, si es que hay justicia para los inocentes. Ayer tarde, hasta la noche, me llevé acompañándolo, a pesar de que me es un sacrificio el ver sólo a estos infames; pero, a pesar de esto, pienso acompañarlo todos los días un rato, porque

(*) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: Vol. I. pág. 389; vol. VI, pág. 168; vol. VII, pág. 197; vol. VIII, pág. 423; vol. IX, pág. 454; vol. X, pág. 334; y vol. XI, pág. 57.

(1) Don Ignacio de Carrera fué tomado preso el 26 de Septiembre de 1817 por créersele cómplice de la conjuración tramada por sus hijos en la Argentina.

conozco que con ver gentes de los suyos se distrae. Los demás siguen siempre presos (2). Mi Javiera ¿es posible que no me des algún consejo acerca de mi Juan José? No sabes que con la distancia corren las noticias tan funestas y abultadas? Te aseguro que no sé cómo he resistido estos días con las que me han venido a decir: de que a mi Juan José lo habían preso en la Punta (3) y que de allí lo trajeron a Mendoza. Después de esta noticia he tenido carta de Tomasita (4) y no me dice nada. Era muy natural que me la participase para auxiliarlo. Por lo que tú le dices a mi suegro en la que le escribes de fecha de 1.º de Septiembre de que Juan José, después que supo la prisión de nuestro Luis, no había vuelto a tu casa. Esto es lo que me hace dudar de la voz que aquí corre, porque no me cabe en la cabeza que se viniera el mismo a entregar por un camino en que debía creer que estaban con la mayor vigilancia, y que de los tres es el más conocido en todas esas postas. Te aseguro, mi Javiera, que con esta incertidumbre paso ansias de muerte y creo que si esto sale cierto mi vida concluye muy pronto, porque mi naturaleza no puede resistir más. Yo espero que tú me has de hablar con toda la sinceridad de tu alma y que le aconsejes que

(2) Además de don Ignacio, fueron tomados presos en esa ocasión don Pedro Aldunate, don Miguel Ureta, don Gregorio Allendes y los oficiales norteamericanos Jewett, Kennedy y Eldredge. A mediados del mes anterior habían sido aprisionados don Manuel Rodríguez, don Manuel José Gandarillas, don Juan Antonio Díaz Muñoz, don Manuel Lastra, José Conde y otros.

(3) Don Juan José Carrera salió de Mendoza con destino a Chile el 8 de Agosto de 1817 y el 20 del mismo mes fué aprehendido en Barranquitas, distrito de San Luis de la Punta.

(4) Doña Tomasa Alonso Gamero y Toro, mujer de don Manuel Muñoz y Urzúa que residía por aquel tiempo en Mendoza.

en estas circunstancias es muy riesgoso el venir, porque son más perseguidos los verdaderos patriotas que los godos. A Perico muchas cosas. Domitila está muy guapa y los muchachos lo propio. Ayer los he visto, fueron a ver a mi taitita. Las Uretas te mandan mil expresiones (5). Cuenta tu siempre con la amistad y sincero cariño de tu amante y triste

Ana.

Santiago, a 24 de Noviembre de 1817.

De la misma a la
misma.

Mi apreciada y distinguida hermana, el recibo de tu preciosa carta ha causado dos impresiones en mí: la primera ver letra de una hermana a quien tanto amo y su contenido se cubrió con mis lágrimas, pues ya mis ojos se han perdido y sólo se ven en ellos dos canales. No alcanzo, mi Javiera, a explicarte con la pluma los sentimientos que devoran mi corazón en el día. Sé que mi Juan y Luis son inocentes; pero también conozco los grandes rivales que tienen, y el principal San Martín, y por esto hasta ahora le evito, porque temo me diga alguna expresión contra mi Juan, porque a ninguno odia como a él; pero, a pesar de esto, haré un esfuerzo en obsequio de mi desgraciado Juan y de Luis. Luego que vinieron las primeras voces de la prisión de mi Juan, dirigí una representación a ese Director (6) y mi madre una carta a Belgrano (7), en la que incluía la representación. Se nos dijo que ese Gobierno debía enten-

(5) Hijas de don José de Ureta y de doña Petronila de Carrera y Cuevas, primas hermanas de doña Javiera.

(6) El Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata don Juan Martín de Pueyrredón.

(7) El ilustre General don Manuel Belgrano.

der en las causas por haber sido presos en esas provincias. Pueyrredón no me ha contestado, esperaré otro correo y, si se niega, veré a San Martín. Al Gobernador de Mendoza hice otra carta para que los atendiese y se permitiese nuestra correspondencia y en la misma incluí una cartita para mi Juan. En este correo he tenido contestación y el gran consuelo de ver letra de mi inseparable compañero. Es tan cruel mi martirio que así le digo a él en la primera que le escribí que si yo cargara materialmente con él sus prisiones sería todo mi consuelo y mi mayor placer; pero cuando considero que una larga distancia me lo impide, me desespero. Son tantas las ideas funestas que a mi imaginación se presentan, que creo muy pronto concluiré mis amargos días. No puedo casi escribirle al figurarme que esto va a suceder sin dar el último adiós a mi Juan; pero si él me ha de faltar, quiero mil veces dejar de existir que morir después desesperada con un pesar tan grande. Bien conozco, mi amada Javiera, sin que me lo asegures, el grande amor y desvelo por tus hermanos y tu empeño y constancia. Esto hace más suave mi dolor. Yo tengo mil motivos para serte eterna reconocida y para mí el bien que se haga a mi Juan es el más grande del mundo. Los padecimientos que sufriría en San Luis bajo del dominio de un tirano (8) son los que traspasan mi alma. Al fin en Mendoza, aunque está con prisiones y en una incomunicación estrecha, tengo el consuelo de que está Tomasita, que lo cuida bastante, y lo propio algunas amigas a quienes he escrito con este fin. Mi madre y los Uretas te saludan con el mayor cariño y tu haz lo propio con Pedrito a mi nombre. Mi taitita está bueno, sigue con

(8) El Teniente Gobernador de San Luis don Vicente Dupuy.

guardias en su casa. Muchos días lo acompañó a comer. Cada vez que nombro a Domitila dice Javierita, lo propio sucede con Pío, a quien nombra unas veces Juan José, otras José Miguel o Luis. Es mi único consuelo el estar mis ratos con él. Siempre que voy estoy como una tonta asomada de las ventanas de los cuartos que fueron de mi Juan y regularmente riego los fierros con mi llanto.

Te incluyo un solitario en prueba de la memoria de tu amante y sin consuelo.

Ana.

Santiago, a 24 de Noviembre de 1817.

De la misma a la misma. Mi amada hermana, luego que concluí tu carta el correo pasado, tomé cama a causa de un histérico furioso, que me agobió en extremo y a los tres días tuve que dejarla, a pesar de estar mala, para dar algunos pasos en alivio de mi Juan y de Luis, pues mi vida importa poco con tal que mi desgraciado compañero alivie sus padecimientos. Así es que he dado todos los pasos precisos: he visto a todos los de la Junta (9), a San Martín, a un resorte para Zenteno, que es el que está comisionado para las causas (10). Los primeros me dieron a entender que su autoridad era muy limitada; pero que, sin embargo, me presentase por escrito, mi solicitud ha sido para que se les oiga a ellos (a don Juan José y don Luis) y que para esto se les debe traer a Chile.

(9) La Junta estaba formada por el Coronel don Luis de la Cruz, don Francisco Antonio Pérez y don José Manuel de Astorga. Gobernó desde el 7 de Septiembre hasta el 16 de Diciembre de 1817.

(10) La sustanciación del proceso fué encomendada por el Gobierno a una comisión compuesta del Ministro de Guerra don José Ignacio Zenteno y de los abogados don Lorenzo José de Villalón y don José Silvestre Lazo.

Los denunciantes dicen que son Cárdenas, Martínez y Jordán (11). ¡Bajos indecentes, que por quedar ellos bien con el Gobierno calumnian a los hombres de bien! Miren que lindas cabezas para que en ellas se fiasen! Hasta las conversaciones sencillas que en esa tenían (las) han dicho al Gobierno. Con San Martín hablamos largo y me dijo que él no había entendido ni entendería en sus causas, pero que se había empeñado para que se les oyese y que ellos nombrasen sus defensores y apurándole yo sobre que to-

(11) Don Juan Felipe Cárdenas era un oficial chileno, originario de Cauquenes, joven de veintidós años y gran secuaz de los Carreras, a cuyo lado había servido como comandante de guerrillas durante las primeras campañas (BARROS ARANA, *Historia General*, XI, 225). Salió de Buenos Aires, en compañía de don Luis Carrera, con destino a Chile, el 10 de Julio de 1817. Fué apresado en los primeros días de Agosto y denunció todos los detalles del complot tramado por los Carreras. Martínez se llamaba Juan de Dios. Era un ardoroso Carrerino. Pasó a Chile a fines de Junio de 1817 y fué tomado preso en Santiago a mediados del mes de Agosto. Don Manuel Jordán, hijo de don Servando de Jordán y Mostí y de doña Rosario Fernández de Valdivieso, nació en Santiago el 6 de Abril de 1798. Niño aun se incorporó al ejército patriota. Hizo las campañas de la patria vieja. Después de Rancagua emigró a la Argentina. Ligado por vínculos de parentesco y de amistad a los Carreras, fué un entusiasta partidario de ellos. Regresó a Chile en 1817 y se reincorporó al Ejército. Peleó en Cancha Rayada y Maipo. En vísperas de partir con el ejército libertador del Perú, fué tomado preso y enjuiciado por creérsele cómplice de don José Miguel Carrera. Desterrado del país, se incorporó en el ejército colombiano. Fué Ayudante de Sucre, peleó en Yaguache, Ambato, Riobamba y Pichincha. A mediados de 1822 regresó a Chile con el grado de Teniente Coronel del ejército colombiano. Fué de nuevo enjuiciado por conspirador. Se reincorporó al Ejército después de la caída de O'Higgins. Falleció en el combate de Parral contra las hordas de los Pincheiras el 27 de Noviembre de 1825. Era en esa época Comandante del Escuadrón de Dragones. Por decreto de 16 de Diciembre de 1825 se ordenó que ese cuerpo se denominase en lo sucesivo Escuadrón de Jordán, 4.º del Regimiento de Dragones de la Libertad.

mase una parte a fin de que se les aliviase, me prometió que se empeñaría. Diciéndole yo que Juan José se había puesto en camino después de la prisión de Luis (12), me dijo que sabía todo, que antes de su salida sabía quienes les acompañaban, los hombres que traían, donde venían a parar, y es cierto porque, antes de la desgraciada prisión de mi Juan José, decían que luego caería. Once correos me pasé sin tener una carta de él y sé que San Martín las tiene. No sé como vivo, mi Javiera, soy la mujer más desgraciada del universo. Más feliz eres tú, pues tienes a tu marido libre, que es el amor más grande del mundo, y yo lo veo entre las manos de sus enemigos, que sabe Dios que estarán maquinando contra él. En este correo tuve contestación de ese Director y me dice que a este Gobierno están sujetos y con la misma contestación he visto a todos y mañana pienso presentarme por escrito al Gobierno. Tú no descuides ver algunos resortes en esa para San Martín y para Guido (13), el Diputado, que tiene algún influjo con el primero. Yo también he visto a Guido, pero los amigos que tendrá en ésa podrán más que una desgraciada. Belgrano me dicen tiene buen corazón y es bastante empeño para los que mandan. Dios quiera que con mi presentación consiga el que se le alivie de los grillos, pues me escriben de Mendoza que está bastante enfermo mi Juan José. Madre y yo, cuando vimos a San Martín, le hablamos también de Manuel (14) sobre su in-

(12) Don Luis fué tomado preso el 6 de Agosto y don Juan José salió de Buenos Aires el 8 del mismo mes.

(13) Don Tomás Guido, Diputado del Gobierno argentino ante el chileno.

(14) Don Manuel de Lastra y Carrera, hijo de doña Javiera, que estaba preso desde mediados del mes de Agosto.

comunicación y en nuestra presencia llamó al Edecán para que viese a Zenteno para que se le pusiese comunicado. No sé que resultará, todo es una tramoya, no hay paciencia para tantas pillerías. Todos estos males nos vienen de las muchas confianzas con mocosos, dispénsame la expresión; esto mismo nos ha perdido siempre; pero no se han enmendado a pesar de mil golpes y una larga experiencia. ¡Cómo ha de ser! el cielo así lo dispone en castigo de nuestras culpas.

Recibe finos recuerdos de mis padres y de las Uretas y el lánguido corazón de tu amante y desesperada

Ana.

Después de cerrada esta me han contestado del empeño que eché para Zenteno y me han mandado la misma carta en que dice que en este correo iba a escribir a Mendoza para que se les aliviase de las prisiones y que la venida de ellos será indispensable. Dios quiera salga cierto.—Vale.

(Continuará)

